



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

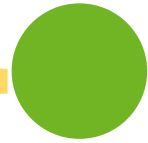
ICCBF RINDE

cuentas 2023

Regional Boyacá
Centro Zonal Puerto Boyacá
Coordinador
SATURIA WALDRON MONTENEGRO
Fecha 06/Julio/2023



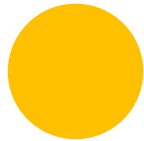
BIENVENIDOS



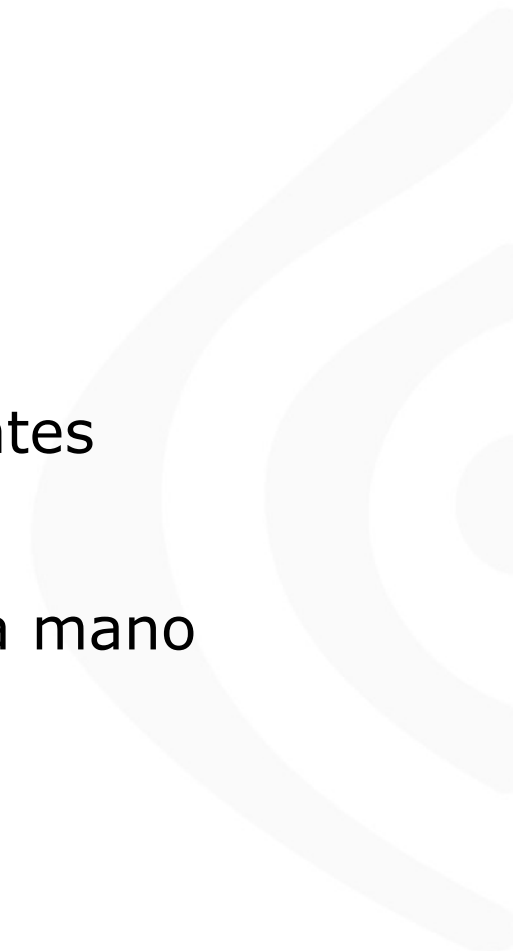
Silenciar EQUIPOS MOVILES



Se realizará el registro de los asistentes



Si desea intervenir deberá levantar la mano
y el moderador dará la palabra



ICBF – ORDEN DEL DÍA



Himno Nacional
Himno de Boyacá

1. Instalación por parte de la Directora Regional Boyacá Dra. Adriana Del Pilar Camacho Leon
2. Presentación del Equipo Interdisciplinario del Centro Zonal
3. Contexto institucional.
4. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
5. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
6. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
7. Gestión contractual asociada a metas.
8. Informe Acuerdo de Paz Avances e implementación.
9. AAVN
10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
11. Espacio de participación de partes interesadas
12. Compromisos adquiridos 2021
13. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
14. Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



1.122 municipios con atención del ICBF



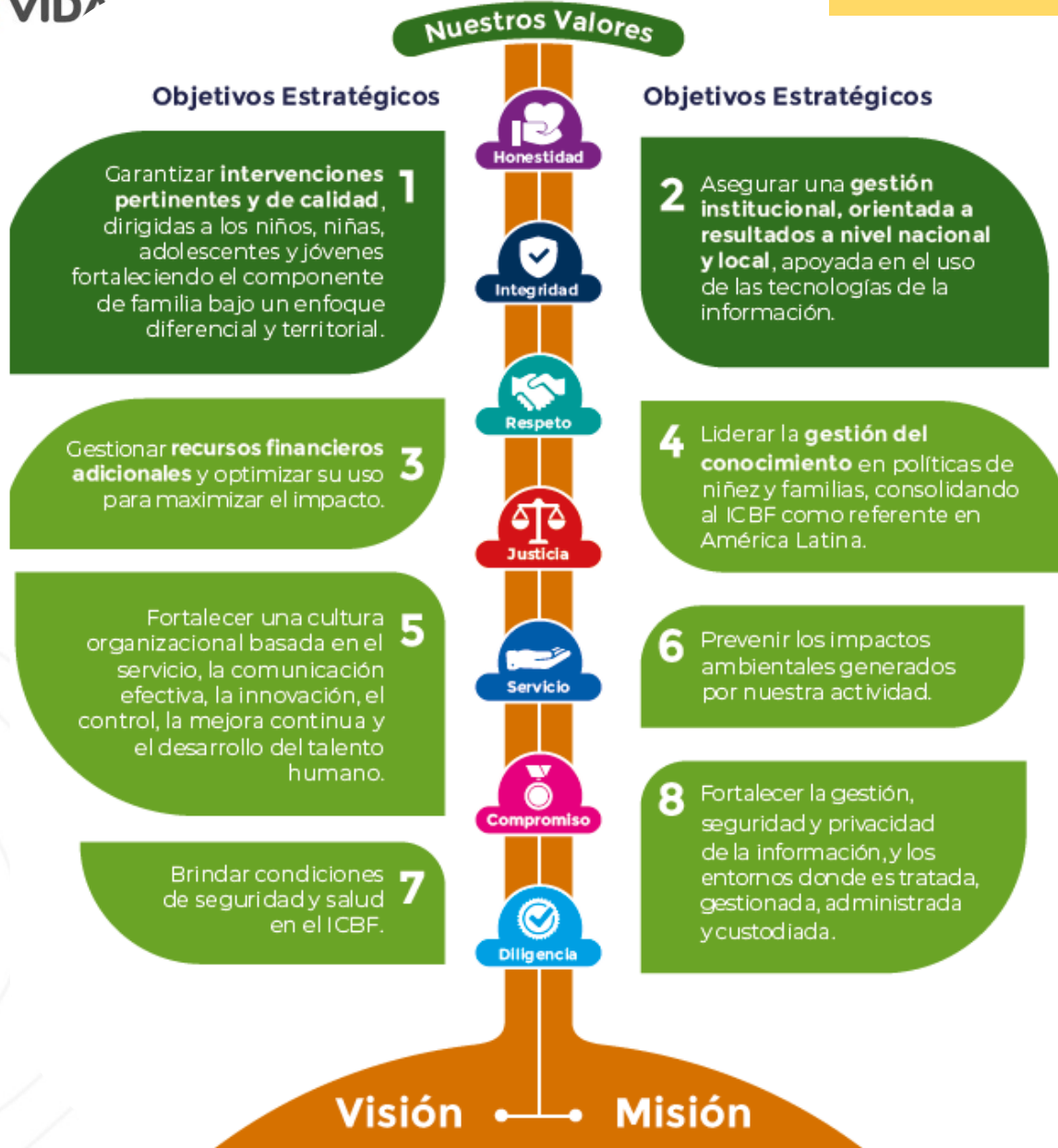
2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021) **4.958** contratistas (Dic 2022)



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Población objeto

- Primera infancia
- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Familias

ODS



PND

- Pacto por la equidad.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
- Pacto de equidad para las mujeres.
- Pacto por la legalidad.

Plan estratégico sectorial

Plan indicativo institucional

Mapa estratégico

Plan de acción ICBF

- Transversales



- Pacto por la constitución de paz.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

7 COMPONENTES



Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

**Documento CONPES
167 de 2013**

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

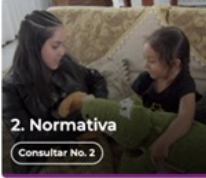
Programa de Transparencia y Ética Pública

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales

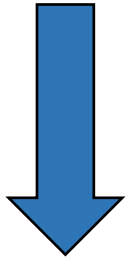


Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADOS CONSULTA

PREVIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NUMERO DE ENCUESTAS:
225



PARTICIPACIÓN
1- USUARIOS
2- COMUNIDAD
3- PROVEEDORES
4- SOCIEDAD

USUARIOS

NNAJ y sus familias nacionales o extranjeras que acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar.
(160)

COMUNIDAD (18)

PROVEEDORES

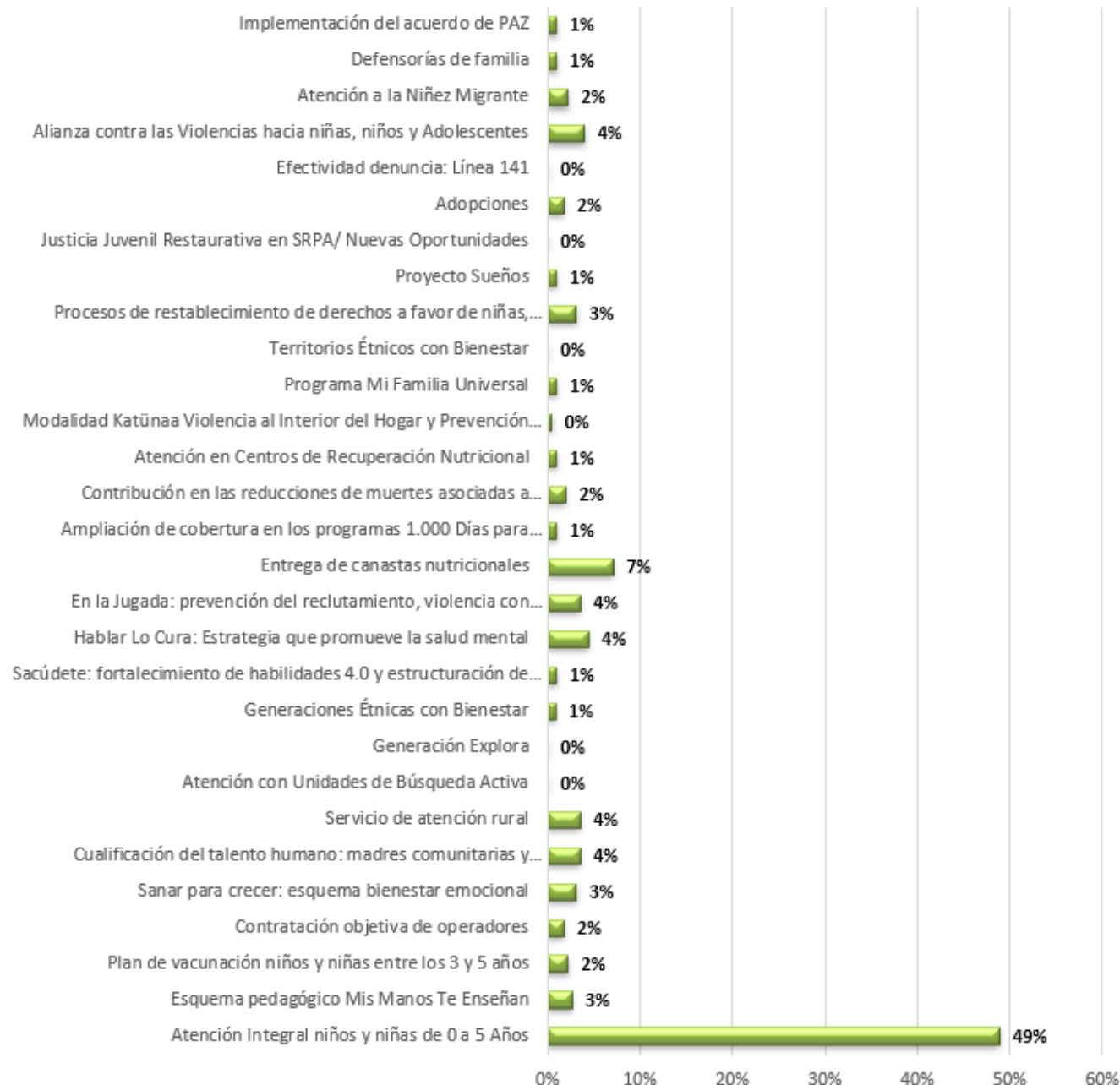
Personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF.
(22)

SOCIEDAD (25)

RESULTADO

Atención Integral Niños,
Niñas de 0 a 5 Años
(110)

Temas consulta previa - Regional 5543 / 225



1. Promoción y prevención- Primera Infancia
Infancia
Familia
Adolescencia y Juventud

2. Protección- Restablecimiento de derechos
Adopciones
Responsabilidad penal para adolescente

3. Relación con el ciudadano

Promoción y prevención

- **Infancia:** Población de 6-13 AÑOS

Generaciones Étnicas con Bienestar: Promueve la protección integral y proyectos de vida de las niñas y niños que se autor reconozcan como parte de una comunidad étnica.

Sacúdete 2.0: Promueve el desarrollo integral en las niñas y niños y el fortalecimiento de habilidades para el siglo XXI.

- **Familia:**

Territorios Étnicos con Bienestar: Fortalece las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de encuentros y visitas domiciliarias. Promoviendo la participación comunitaria, familiar y cultural.

Mi Familia: El objetivo principal de esta Modalidad es fortalecer las familias para promover una protección integral en la niñez y adolescencia que se encuentran con riesgo o con vulneración de derechos.

- **Adolescencia y Juventud.** Población de 14-28 AÑOS

Generaciones Sacúdete Étnicos: Busca fortalecer los proyectos de vida, de identidad, diversidad cultural y social. Así como las habilidades para el siglo XXI.

Sacúdete 2.0: Fortalece los proyectos de vida y de habilidades para el siglo XXI.

• Protección

Tiene como objetivo estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley. De esta manera, se busca asegurar su pleno desarrollo y la realización de sus proyectos de vida, bajo los principios del interés superior y la prevalencia de sus derechos, en coordinación con las direcciones regionales del ICBF, las autoridades administrativas y las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).



Relación con el ciudadano

Consiste en la atención, clasificación, registro, direccionamiento y seguimiento que realiza el ICBF de una solicitud (PQRS) verbal, escrita o electrónica que presente toda persona natural o jurídica, por cualquiera de los canales de interacción establecidos para tal fin por parte de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente para su gestión.

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2022

TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial

Promoción y prevención

- **Primera infancia**

El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar CZ Puerto Boyacá, desde sus diferentes Programas, estrategias, servicios y modalidades de prevención, promoción y protección para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias, atiende la población víctima del conflicto armado de la siguiente manera:

Prevención **Hogares comunitarios de bienestar familiar**: este servicio se presta en las viviendas de los agentes educativos quienes, previamente capacitados, se responsabilizan del cuidado y atención de un grupo conformado por 12 a 14 niños y niñas.

- ¿A quién beneficia? Niños y niñas desde los seis (6) meses y hasta los cinco (5) años de edad. Excepcionalmente, se brindará atención en los HCB Familiar a los niños y niñas de tres (3) meses a seis (6) meses que se encuentren en situación de vulnerabilidad o que no cuenten con red de apoyo para su cuidado, previa verificación mediante visita domiciliaria.
- En un Hogar Comunitario Familiar se pueden atender máximo dos (2) niños o niñas entre seis (6) meses y dieciocho (18) meses; en el caso en el que se atienda un niño con discapacidad, se atenderá un niño o niña en el rango de edad de seis (6) meses a dieciocho (18) meses.

Hogares Infantiles: Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Brinda una atención a cierta cantidad de niños y niñas dependiendo de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores.

Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias.

Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes.

Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF): El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano.

En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA CZ PUERTO BOYACA

VIDEO EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA



INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONAL PUERTO BOYACA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	6	1598	1598
INFANCIA- Generaciones étnicas	2	100	100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD – Sacúdete- Explora	2	225	225
FAMILIA	1	100	100
PROTECCION	0	13 (Vulneración=10, Discapacidad=3)	18
TOTAL	12	2036	2041

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	6	\$ 7,269,399,195
Contrato prestación servicios profesionales	3	\$ 103,563,067
TOTAL		\$7,372,962,262

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS

CENTRO ZONA PUERTO BOYACÁ	EJECUCIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	UNIDADES	USUARIOS ATENDIDOS	% EJECUCIÓN CUPOS
PRIMERA INFANCIA	108	1598	100%
INFANCIA	4	100	100%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	9	225	100%
FAMILIA Y COMUNIDADES	1	100	100 %
PROTECCIÓN	3	18	100%
TOTAL		2041	100%

INFORME ACUERDO DE PAZ

Avances e implementación

INFORME ACUERDO DE PAZ



En el marco del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, **el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** apoya los siguientes compromisos :

En el punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.

En el punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

- Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, es decir aquellos que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida. **Ya está cumplido por el ICBF**
- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación.



En el punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo. PNIS – PISDA.

Estos programas se implementan en los **170 municipios** priorizados en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.



¿Cómo apoyamos el acuerdo de Paz como Centro Zonal ?

Dado que ninguno de los municipio del departamento Boyaca está priorizado dentro del Acuerdo de Paz, como Centro Zonal Puerto Boyacá, aportamos al compromiso del Punto 1 relacionado con la Cobertura Universal de atención integral a la primera Infancia a través del desarrollo de los siguientes programas y en los cuales estamos atendiendo la totalidad de **454** niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales y rurales dispersas:

- Modalidad desarrollo infantil en medio familiar- Pto Serviez, Palagua, Ermitaño, Comunidades Indígenas Embera Katio y Chami, Ceiba, El Marfil, Kmtr. 11, Pto Pinzon, Pto Pineda, Guanegro
- Modalidad Familiar –FAMI = Pto Serviez Pto Romero, Pineda
- Modalidad Comunitaria HCB= Pto Serviez, Muelle Velázquez, Pto Gutierrez, El Trique, Pto Pinzon, Kmtr 11, El Marfil, Pto Romero, Palagua, Ermitaño

¿Quiénes se beneficiaron?



Con las diferentes modalidades de atención se han favorecido no solamente los beneficiarios de las diferentes modalidades con la entrega de una ración de alimentos para preparar o servida y actividades lúdico-pedagógicas que favorecen el desarrollo integral de los NN; también se han beneficiado las familias usuarias a quienes se les ha brindado apoyo en las diferentes situaciones que han requerido. Cabe mencionar que dentro las familias que reciben atención se encuentran las dos comunidades indígenas Embera Katio y Chami.



Alimentos de Alto Valor Nutricional



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Generalidades

- **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- **Desde 1976 el ICBF**, produce AAVN para los beneficiarios de la modalidad de atención.
- La distribución es gratuita **a través de los programas del ICBF.**



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL



Marco Normativo

CONPES 113 de 2008 Política Nacional de SAN

- Línea de política No. 4.5 "Promoción y protección de la salud y la nutrición, y fomento de estilos de vida saludable"

Plan Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019

- Sublínea 2. Perspectiva o dimensión de calidad de vida y del bienestar
- 2.2 Prevenir y reducir la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes
- i. Suministro de alimentos complementarios fortificados

Estrategia Nacional para la Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes en Colombia 2014 – 2021

- Línea 3: Fortificación

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- Pacto Estructural III, línea D "Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos" Nuevo abordaje de SAN.
- Objetivo orientador "Lograr una alimentación adecuada y mejorar el estado nutricional de la población, con especial énfasis en La Guajira, Chocó y zonas dispersas"
- Estrategia "Organización de intervenciones y oferta institucional en torno a la nutrición".

Objetivos de Desarrollo Sostenible

- ODS 2: Hambre Cero
- ODS 3: Salud y Bienestar

Gran Alianza por la Nutrición

- 13. Entregar en los programas de asistencia social, alimentos ricos en micronutrientes y fortificados, con educación alimentaria y nutricional para prevenir la malnutrición

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Generalidades

¿Qué son los AAVN?

Alimentos fortificados,
buena fuente de macronutrientes
(carbohidratos, proteínas y grasas) y
micronutrientes (vitaminas y minerales)



¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales de
deficiencias de micronutrientes que
presenta la población infantil (hierro,
vitamina A y zinc)

Población beneficiaria

Entrega a través de
los siguientes
canales:

Modalidades del ICBF

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud,
Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia.

Entregas especiales

Atención emergencias, desastres, desplazamiento,
ola invernal, entre otros.

AAVN por convenios o contratos de aporte

Atención población no beneficiaria del ICBF (niños,
niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con
VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa
suscripción de convenio.

Se puede consumir en
diferentes preparaciones
propias del territorio
(bebidas, tortas, galletas,
carnes, etc)

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Referencias AAVN



Clase	Tipo	Referencia	Presentación
 Sólidos (Polvo)	Bienestarina Más®	Bienestarina Más® Tradicional (Natural) Bienestarina Más® Sabores (Fresa/Vainilla Natural)	Empaque primario: Bolsa por 900g Empaque Secundario: Saco por 25 bolsas de 900g (22,5Kg)
	Alimento Mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia (Alimento MG – ML)	Alimento MG–ML (Vainilla Artificial)	
 Líquidos	Bienestarina® Líquida	Bienestarina® Líquida Vainilla Natural	Empaque primario: Caja por 200mL
		Bienestarina® Arroz, Avena, Quinoa - AAQ	Empaque Secundario: Caja por 36 unidades de 200mL

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

- ✓ Se elabora con alimentos que además de tener la energía tienen un alto contenido de vitaminas y minerales.
- ✓ No contiene aditivos, conservantes, ni colorantes.
- ✓ Fortificada con 9 vitaminas y 5 minerales entre estos, aquellos que tienen más importancia en la primera infancia como la vitamina A, D, C, el hierro, el calcio y el zinc.
- ✓ Existen tres presentaciones:
 - 1) Bienestarina Más®,
 - 2) Bienestarina Más® sabor vainilla natural,
 - 3) Bienestarina Más® sabor fresa natural.



NTC 5148:2003 “Productos elaborados con base en cereales para alimentación a partir de los 6 meses de edad”



Materia Prima (MP)	B MÁS Tradicional	B MÁS Sabores
Harina de Trigo	X	X
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	X
Leche en Polvo	X	X
Fosfato Tricálcico	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X	X
Empaque BOPP	X	X
Empaque 22,5 kg	X	X
Sabor Vainilla / Fresa (Natural)		X

Vida útil: 6 meses

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mamá[®]

Materia Prima (MP)	Alimento MG-ML
Harina de Trigo	X
Fécula de Maíz	X
Leche en Polvo	X
Fosfato Tricálcico	X
Premezcla vitaminas y minerales	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X
Empaque BOPP	X
Empaque 22,5 kg	X
Proteína Aislada de soya	X
Aceite de Maíz en Polvo	X
Fécula de Yuca	X
Suero lácteo	X
Sabor Vainilla Artificial	X
Omega 3 DHA + EPA	X



Vida útil: 6 meses



- ✓ Contiene 9 vitaminas, entre ellas se destaca el ácido fólico, 5 minerales como cobre, hierro, fósforo, adicionalmente contienen ácidos grasos esenciales como el DHA y EPA que contribuyen al desarrollo y crecimiento del bebé.
- ✓ Contribuye a prevenir el bajo peso al nacer.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Líquida ®

Materia Prima (MP)	B líquida Vainilla	B Líquida AAQ
Leche entera Líquida	X	X
Harina de Trigo	X	
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	
Fosfato Tricálcico	X	X
Sabor Vainilla Natural	X	
Harina de Arroz	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Espesante y estabilizante	X	X
Azúcar	X	X
Envase rígido Tetrapack y pitillo	X	X
Corrugado 36 unid 200 ml	X	X
Harina de Quinoa extruida		X
Harina de Avena		X



Vida útil: 6 meses



- ✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.
- ✓ Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.
- ✓ Esta fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)
- ✓ Existen dos presentaciones:
- ✓ Bienestarina Líquida Vainilla.
- ✓ Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Evolución de impacto AAVN



Impacto consumo Bienestarina Mas



Impacto positivo sobre depósitos de micronutrientes
→ previene deficiencias de hierro y vitamina A



Alta Aceptabilidad entre beneficiarios y sus familias

+ 80%

(coladas, galletas, refrescos con leche, arepas, pasteles, cocretas, arepuelas, torrejitas, ponqués, sorbetes y jugos con fruta)



Incide positivamente en la SAN de los beneficiarios



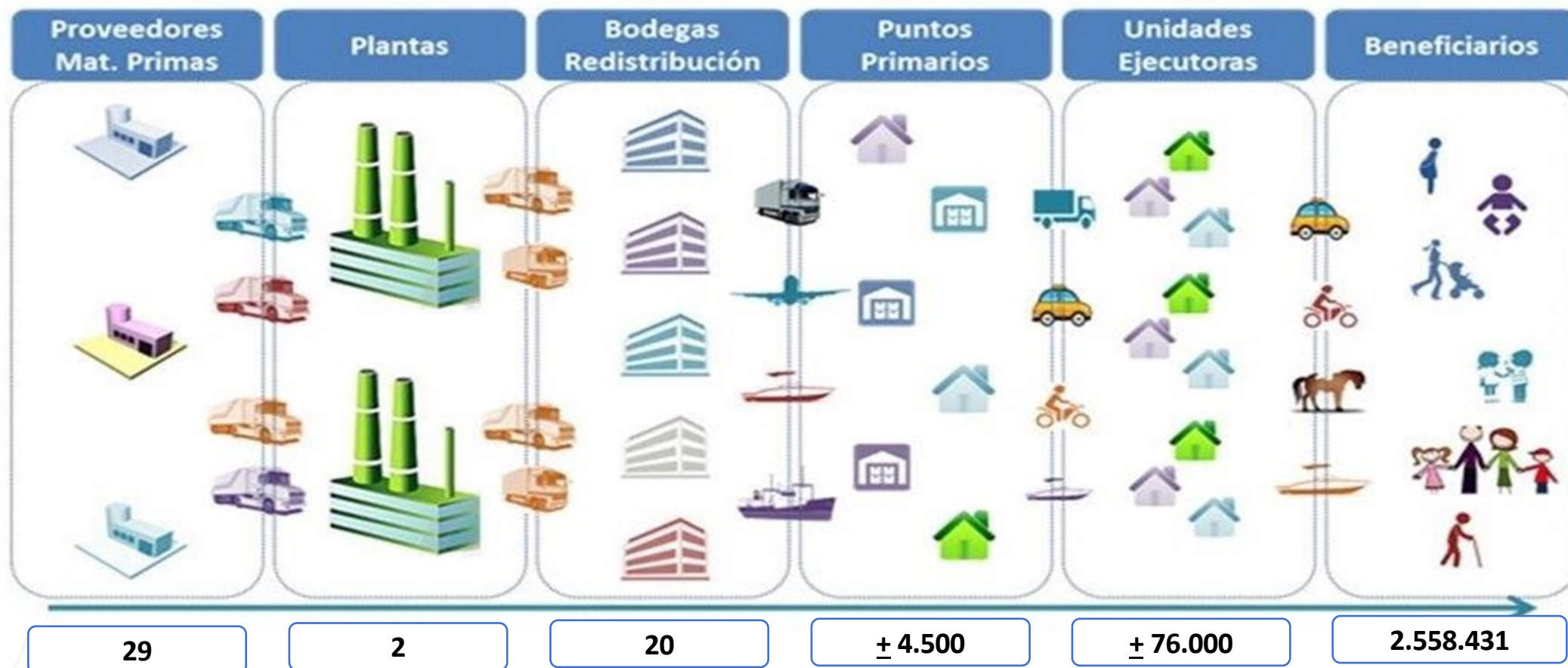


Cadena de suministro



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Cadena de suministro



*Cifras con corte 31 de diciembre de 2022

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Planta de Cartago



Planta Cartago

- 20,000 m2 Área total



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Planta Sabanagrande



20,000 m2 Área total



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Entregas Especiales AAVN



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Entregas Especiales AAVN



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Eventos Especiales con AAVN



Programas de
TV “ Mis
manos te
enseñan”
Recetas
saludables y
divertidas



Ferias,
Concursos de
preparaciones
tradicionales
saludables
con AAVN

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Diversas Recetas con AAVN



Crepes de huevos y vegetales



Bocados de pescado



Torta de naranja



Muffins de banano



Cifras de entregas AAVN



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Cobertura AAVN – Regional Boyacá – Municipio Puerto Boyacá

Cobertura	
2022	
PUNTOS DE ENTREGA	1
MODALIDADES DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
	HOGARES COMUNITARIOS
	HOGARES FAMI
	HOGARES INFANTILES
	HOGARES SUSTITUTOS

Fuente: E-Logistic – Sistema De Información De Entregas y Ficha técnica de programación – FT1,
Dirección de Nutrición del ICBF

*Datos con corte 31 diciembre2022



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Cobertura AAVN – Regional Boyacá – Municipio Puerto Boyacá

MODALIDAD DE SERVICIO	CUPOS	KILOS ENTREGADOS
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	174	1,101
HOGARES COMUNITARIOS	936	8,226
HOGARES FAMI	228	1,435
HOGARES INFANTILES	260	2,476
HOGARES SUSTITUTOS	13	119
TOTAL	1611	132,238

Fuente: E-Logistic – Sistema De Información De Entregas y Ficha técnica de programación – FT1,
Dirección de Nutrición del ICBF

*Datos con corte 31 diciembre 2022

AAVN	Precio
Bienestarina Más (kg)	\$ 11.184,0
Bienestarina Líquida (Und)	\$ 1.483,0
Bienestarina Más Sabores(kg)	\$ 12.338,0

COSTO TOTAL	BIENESTARINA MAS	\$ 104` 570,400
	BIENESTARINA MAS SABOR	\$ 49` 438.366
		\$ 154` 008,766



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Uso adecuado de los AAVN



En los puntos de entrega de Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional **no está permitido colocar pancartas, afiches o propaganda de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

Los Alimentos de Alto Valor Nutricional **no pueden ser transportados en vehículos que tengan propaganda, pancartas o afiches de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional **está prohibido promover campañas de candidatos o partidos políticos.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF, **convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**

Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	AAF - Asistencia y asesoría a la familia - Guías de crianza - Problemas de comportamiento	57	Se da respuesta de manera inmediata registrando petición o solicitud al SIM y agendando cita mediante SEAC
	ACVN Atención por Ciclos de Vida y Nutrición - Hogares comunitarios FAMI - Hogares comunitarios de bienestar	9	Se da respuesta o gestión dentro de los 15 días hábiles, tal y como lo establece la guía de gestión de PQRS- ICBF
	Información y orientación -alimentos -custodia y cuidado personal	68	Se da respuesta, información u orientación al ciudadano de manera inmediata.

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Información y orientación con tramite - Diligencias administrativas - Solicitud de copias - Servicio al ciudadano	201	Petición de Interés General y Particular: 15 días hábiles. Petición de solicitud de documentos e Información: 10 días hábiles. Petición entre Autoridades: 10 días hábiles. Petición de Consulta: 30 días hábiles.

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Inobservancia de derechos - Educación - registraduría	7	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Proceso de conflicto con la ley	3	Una vez Se recibe comunicación por parte de la Fiscalía o de la Policía, informando de la aprehensión del adolescente, se procede a registro en SIM y direccionamiento a Defensoría de Familia, quienes atiende de manera inmediata.

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos - Violencia física, psicológica o negligencia	120	Se da respuesta dentro de los 3 días hábiles, luego de haber registrado la petición o reporte RAVD.
	Sistema de Restablecimiento de Derechos SRD - Violencia física, psicológica o negligencia - Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	350	Se procede a actuar dentro de los 10 días hábiles, luego de haber registrado la petición, donde se realiza verificación de derechos por parte del equipo psicosocial y Defensor de familia.
	Tramites de atención extraprocesal - Alimentos- visitas-custodia - Alimentos - Custodia - Revisión de cuota de alimentos	692	Se da respuesta al ciudadano de manera inmediata haciendo entrega de boleta de citación generada por nuestro sistema de agendamiento SEAC

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Quejas	- Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo) Daño o pérdida de bienes	4	Respuesta al ciudadano: dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción en el ICBF
Reclamos	- Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	6	Respuesta al ciudadano: dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción en el ICBF.
Sugerencias		0	Durante el 2022 el CZ Puerto Boyacá no recibió este tipo de peticiones

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

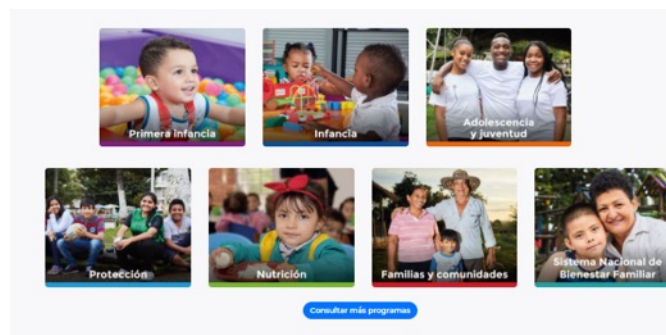
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública	📄 Rendición de Cuentas ICBF	🔄 Innovación ICBF	➡ Gobierno Digital	✓ Normativa Institucional	📄 Citaciones
➤ Prosperidad Social (DPS)	➤ Colombia Compra Eficiente	➤ Datos Abiertos			
➤ Centro de Memoria Histórica	➤ Función Pública	➤ Convocatoria No-A33 2016 - ICBF			
➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	➤ Acciones de Tutela Convocatoria No-A33 2016			
➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN			

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2022

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Gracias

